

**TRAFFIC**



**U.S. DOI**

International Technical Assistance Program



CCAD



# **INFORME DE RESULTADOS DE LA JORNADA DE TRABAJO DE LA RED DE OBSERVANCIA Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SILVESTRE PARA CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA**

26-30 de Septiembre del 2011, San Salvador, El Salvador.



## INDICE DEL INFORME

I. Introducción.....	4
II. Objetivos de la Jornada de Trabajo .....	5
III. Inauguración de la Jornada de Trabajo.....	5
IV. Desarrollo de la Jornada .....	5
A. Reunion ROAVIS (26-27 de septiembre).....	5
A.1) Resumen de los Resultados de los Grupos de Trabajo por país y sector profesional. ....	6
A.2) Sistematización de Prioridades Regionales.....	8
A.3) Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión. ....	10
B) Taller de Fortalecimiento de Capacidades para mejorar la aplicación de la ley (28-30 de septiembre) .....	12
B.1) Temática del Taller .....	12
B.2) Próximos pasos para implementar lecciones aprendida del taller de Fortalecimiento de Capacidades .....	12
Anexo I. Programas.....	15
ANEXO II. Cuestionario.....	19
ANEXO III Participantes.....	21
ANEXO IV. Acta de Reunión de Fiscales y Procuradores Ambientales .....	23

## I. Introducción

En abril del 2010, durante la reunión de la Red de Procuradores y Fiscales Ambientales de Centroamérica y República Dominicana, celebrada en San Salvador, El Salvador; el Departamento del Interior de los EEUU (DOI), sometió a discusión la creación de una Red orientada a la aplicación de la Ley en Materia de Vida Silvestre para Centroamérica y República Dominicana. Una serie de aportes fueron recibidos por los participantes, concluyendo que era necesaria la creación de una red especializada para abordar regionalmente los temas relacionados al tráfico de vida silvestre. De mayo a julio del mismo año, un intenso proceso de discusión y negociación fue realizado a fin de discutir los objetivos y el alcance de la Red, sus miembros y el instrumento de instauración. El 6 de septiembre del 2011, en las instalaciones de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, los fiscales y procuradores generales de la región y el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), firmaron un memorándum de entendimiento en el cual se constituye la "La Red de Observancia y aplicación de la normativa de Vida Silvestre en Centroamérica y República Dominicana"(ROAVIS).

Dando seguimiento a este esfuerzo, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), El Departamento del Interior de los Estados Unidos (USDOJ) y la organización TRAFFIC (el programa de WWF y UICN para el monitoreo de comercio de vida silvestre) establecieron una alianza para apoyar los primeros pasos para la operativización de la ROAVIS. En este contexto, se organizó del 26 al 30 de Septiembre en San Salvador, El Salvador, la primera Jornada de trabajo de la ROAVIS. La jornada consistió en una reunión de dos días, seguida de un taller de entrenamiento para mejorar la aplicación de la ley.

La Reunión de la ROAVIS se desarrollo del 26 al 27 de septiembre, y su propósito fue establecer el Marco Operativo y la Definición de los primeros pasos para operativizar la Red. El taller de fortalecimiento de capacidades para mejorar la aplicación de la Ley en Centroamérica y República Dominicana se realizó inmediatamente después, del 28-30 de Septiembre.

En cada evento participaron 46 representantes, incluyendo expertos y delegados de las Repúblicas de Argentina, Belice, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

El equipo organizador fue integrado por Jason Riley (Departamento del Interior), Adrián Reuter y Ulrich Malessa (TRAFFIC), Margarita Salazar (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo) y Fátima H. Vanegas Zuñiga (Programa de Trabajo DOI/CCAD/CITES).

Como expertos invitados participaron, Preston Fant y Christina Thornblom Kish del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS); Paola Mosig de WWF – TRAFFIC; Oscar Rafael Pereira Aguilar, Oficial Especializado de la Oficina Regional de INTERPOL para América del Sur con sede en

Buenos Aires, Argentina; José Rubén Gutiérrez, Fiscal Ambiental de Nicaragua y Presidente de la Red de Fiscales Ambientales; y Sergio Valdelomar, Fiscal Ambiental de Costa Rica. Los expertos compartieron sus experiencias y conocimientos sobre temas especializados que fortalecerán la observancia y la aplicación de la ley en materia de vida silvestre.

Entre los resultados de la Jornada de trabajo se destacan la identificación de las áreas de trabajo de la ROAVIS considerando las necesidades regionales y nacionales, la aplicación de las lecciones aprendidas en el taller de fortalecimiento de capacidades a mediano plazo, y el compromiso de los socios de este esfuerzo en apoyar acciones concretas de la Red.

Los Fondos para la realización de estos eventos, fueron facilitados por el Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Estado en el marco de la cooperación CAFTA DR.

## **II. Objetivos de la Jornada de Trabajo**

- Definir y establecer las bases para la operativización de la ROAVIS en el ámbito regional y nacional.
- Establecer los mecanismos de coordinación y comunicación para asegurar la inclusión de todos los actores en los procesos y acciones que se implementen.
- Identificar retos y prioridades de aplicación de la ley en cada país y para la región.
- Contribuir a mejorar los conocimientos y habilidades de los participantes sobre temas especializados en aplicación de la ley.

## **III. Inauguración de la Jornada de Trabajo**

Participaron ofreciendo palabras alusivas al evento, José Rubén Gutiérrez, Presidente de la Red de Fiscales Ambientales; Adrián Reuter, Representante de TRAFFIC; Mitchell Ferguson, Consejero Económico de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador; y Hernán Rosa Chavez, Ministro del Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador y Presidente pro tempore de la CCAD, quien dio por inaugurada la jornada.

## **IV. Desarrollo de la Jornada**

### ***A. Reunión ROAVIS (26-27 de septiembre)***

Durante el primer día de la reunión, los delegados tuvieron la oportunidad de conocer el proceso de formación de la ROAVIS, las áreas de colaboración de los socios en este proceso, algunas experiencias exitosas de otras redes y ejemplos de herramientas utilizadas para compartir información con el fin de controlar el comercio de vida silvestre en otras regiones del Mundo y combatir los crímenes asociados.

Las sesiones del segundo día estuvieron lideradas por José Rubén Gutiérrez, presidente de la ROAVIS. Dos sesiones de trabajos en grupo fueron organizadas. En la primera sesión, los representantes de la policía, aduanas, fiscalía/procuraduría y autoridades CITES se organizaron en grupos por país, y en la segunda sesión, se conformaron grupos por sector profesional; en ambos casos discutieron un cuestionario guía que ayudaría a definir prioridades e identificar los próximos pasos para la coordinación de la Red a nivel regional y nacional. (Véase Anexo II, Formato de cuestionario)

### **A.1) Resumen de los Resultados de los Grupos de Trabajo por país y sector profesional.**

#### **Prioridades identificadas por los Grupos de trabajo por país.<sup>1</sup>**

##### **Belice:**

1. Reforzar la aplicación a las leyes en materia de vida silvestre y capacitación a los oficiales del Departamento Forestal.
2. Establecer y mantener una base de información que facilite la comunicación con la Policía, aduana y el Departamento Forestal, actualmente no hay base de archivo.
3. Revisar y mejorar las leyes. Es requerimiento revisar y actualizar las leyes para cambiar por ejemplo las multas, las cuales no están en correspondencia con el valor de la vida silvestre.

##### **Costa Rica:**

1. Capacitación integrada (jueces y funcionarios públicos). Se ha identificado que uno de los problemas es la concientización a jueces sobre estos ilícitos.
2. Mejorar la Dirección Funcional (coordinado por Fiscales).
3. Intercambio de conocimiento (en un país, entre representantes de cada agencia). Como Policía Judicial se requiere capacitar a los funcionarios administrativos para manejar la parte criminalística y lo legal, pero también se requiere que se capacite la parte técnica (datos biológicos, taxonómicos, etc.) a las aduanas y policía.

##### **El Salvador:**

1. Capacitación a aplicadores y operadores sobre los marcos legales relativos a la vida silvestre.
2. Centro de Rescate.
3. Difundir campañas de sensibilización en temas de vida silvestre.

##### **Guatemala:**

1. Capacitaciones y entrenamientos nacionales. incluyendo al Foro de Justicia Ambiental, y la sociedad civil.

---

<sup>1</sup>Para evitar cualquier modificación de sentido, las prioridades identificadas fueron transcritas tal y como se colocaron en los paleógrafos por los grupos de trabajo

2. Coordinación inter institucional. (inclusión de la mesa de coordinación sobre tala ilegal y el foro de justicia ambiental).
3. Campañas de divulgación a la sociedad.

#### **Honduras:**

1. Implementación de la estructura ROAVIS a nivel nacional, incluir en la página web de CITES Honduras información sobre la ROAVIS.
2. Elaborar un plan de acción para la ROAVIS, que incluya la revisión de la estrategia ROAVIS.
3. Capacitación especializada para implementar la ROAVIS.

#### **Nicaragua:**

1. Activar la comisión inter-institucional e incorporar nuevos miembros, principalmente los dan seguimiento al comercio de vida silvestre, la aplicación de la Ley y la persecución de los delitos ambientales.
2. Organizar un taller nacional que establezca matrices de coordinación y atención de delitos relacionados con el tráfico de vida silvestre (Plan de Acción para combatir el delito).
3. Revisar los mecanismos de monitoreo y evaluación del accionar de las diferentes instancias involucradas (MARENA, aduana, MAGFOR, Policía entre otros.). Intercambiar bases de datos e incorporar en todos los sitios web institucionales. Capacitaciones de los oficiales, sensibilización dotar de medios técnicos, para mejorar la persecución de los delitos ambientales.

#### **Panamá:**

1. Financiamiento y coordinación interinstitucional entre agencias.
2. Dotación de insumos (materiales y herramientas) para la investigación penal.
3. Capacitación constante entre los entes que tienen que ver con la materia de vida silvestre.

#### **República Dominicana:**

1. Capacitación a todos los niveles nacional y las direcciones provinciales.
2. Fortalecer la coordinación interinstitucional entre agencias: aduana y al resto de instituciones de ROAVIS, a través de una firma de acuerdos de cooperación.
3. Establecimiento de centros de rescate regionales, ya que están concentrados en la capital.

### **Resultados de Grupos por Sector Profesional**

Se formaron Grupos de Trabajo regionales por Sector Profesional de los Fiscales, Aduanas, Policías y oficiales CITES, los cuales identificaron sus prioridades como sector de la siguiente forma:

#### **Grupo Regional de Fiscales:**

1. Taller de capacitación sobre Políticas de Persecución.
2. Elaboración de protocolos de actuación sobre los delitos ambientales.
3. Establecer un sitio web para facilitar la información y la comunicación de la Red.

### **Grupo Regional de Aduanas:**

1. Compromiso de alto nivel de apoyar ROAVIS. Se requiere elevar esta iniciativa a las altas instancias ejecutivas a nivel regional y nacional.
2. Empezar la iniciativa de Aduanas Verdes en cada país.
3. Fortalecimiento de capacidades a técnicos aduaneros y aforadores sobre temas que contribuyan a mejorar la aplicación de la Ley.

### **Grupo Regional Policías:**

1. Red de comunicación inter-policías. Se requiere una comunicación fluida con la región. Hay buena comunicación con INTERPOL, pero en las notas rojas no se incorporan los delitos ambientales y así retroalimentar la información de nuestros países a INTERPOL.
2. Capacitación integrada en el área preventiva e investigativa.
3. Incluir en el PRECO el tema de los delitos contra el medio ambiente.

### **Grupo Regional de Autoridades CITES:**

1. Coordinación inter-institucional nacional y regional.
2. Disminuir el comercio ilegal.
3. Controlar la cacería furtiva.

### ***A.2) Sistematización de Prioridades Regionales.***

Una vez concluidas las presentaciones de los grupos nacionales y profesionales sobre sus prioridades, los fiscales y procuradores ambientales de Centroamérica y República Dominicana sistematizaron la información de los grupos, concluyendo que las prioridades se orientan hacia:

- Capacitación:
  - Temas específicos.
  - Dotación de materiales y fomento del intercambio de experiencias.
- Mejorar la coordinación inter - institucional:
  - Dirección funcional.
  - Crear las redes locales/nacionales.
  - Mejorar los mecanismos de control del comercio de vida silvestre
- Divulgación:
  - Crear página web para mantener la comunicación y divulgación de la ROAVIS
- Elaboración de manuales y protocolos.

## **Resumen de las intervenciones de los cooperantes y organismo ejecutor**

### **Departamento del Interior de los Estados Unidos (USDOI)**

Jason Riley, oficial de programa del DOI, manifestó que considerando el marco de referencia definido en los grupos de trabajo, el DOI tiene recursos para apoyarles en el 2012 en:

- Un Taller de capacitación especializada en cada país CAFTA –DR, con expertos de Estados Unidos y de la Región.
- Un entrenamiento e intercambio de experiencias para mejorar los controles del comercio de especies en EEUU, dirigido a inspectores en línea.
- Asistencia con coordinación entre los Gobiernos
- Facilitación de la participación de organizaciones gubernamentales internacionales como Interpol y la Secretaria CITES, con sede en Ginebra en los eventos regionales.

### **TRAFFIC**

Adrián Reuter de TRAFFIC manifestó que su organización continuará apoyando a la Red en actividades puntuales en lo que resta del 2011 y el 2012, tales como:

- Publicación de un Boletín ROAVIS.
- Una reunión regional para que los miembros de la Red evalúen los progresos de la implementación de la Red.
- Un evento de capacitación regional.
- Apoyar en la compilación de materiales de capacitación, aplicación de la ley entre otros, para el fortalecimiento institucional.

### **Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo**

Margarita Salazar, Coordinadora del Área de Patrimonio Natural de la CCAD, reiteró el apoyo técnico y financiero recibido, mostrando así el interés de los Gobiernos para cumplir con la aplicación eficiente y eficaz de la normativa ambiental y lograr la inter institucionalización del tema ambiental en las instancias del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).



### **A.3) Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión.**

*Los fiscales y procuradores ambientales de Centroamérica y República Dominicana, acordaron, que la definición de prioridades, recomendaciones y conclusiones resultado de la primera reunión de la ROAVIS del 26-27 de septiembre del 2011, serían enviadas a los participantes a la reunión, y por ende forma parte del acta firmada en el anexo IV de este informe.*

A través de la capacitación, se puede mejorar la incidencia de la legislación ambiental en los países que integran la ROAVIS. Se deberá procurar que las capacitaciones que se impartan queden en poder de los participantes para asegurar que estos, sean agentes multiplicadores, lo que facilitaría replicar los conocimientos recibidos.

Se ha evidenciado que en los países de Centroamérica y República Dominicana, existen actores que trabajan en la misma temática y no se coordinan adecuadamente, lo que implica la duplicidad de esfuerzos, razón por la cual, la coordinación entre las instituciones debe ser mejorada para racionalizar los recursos financieros y técnicos disponibles.

Las autoridades CITES de la Región deberán coordinar esfuerzos con las Aduanas para ampliar los códigos arancelarios, tratando de incluir las especies CITES en los listados. El Salvador y Guatemala han estado impulsando un proceso, el cual se encuentra avanzando.

La gestión en la aplicación de ley, debe ser más eficiente y efectiva, por lo que los ministerios públicos deberán trabajar en facilitar la dirección funcional.

La creación de Redes Locales, expresión de la ROAVIS en los países, facilitara un mejor trabajo que contribuirá a fortalecer la coordinación e incrementará la aplicación de la legislación en materia de vida silvestre en la Región.

Es fundamental mejorar los mecanismos de control del comercio de vida silvestre, para asegurar la intervención de otras instancias del Estado que mejoren el intercambio de información y los mecanismos de control.

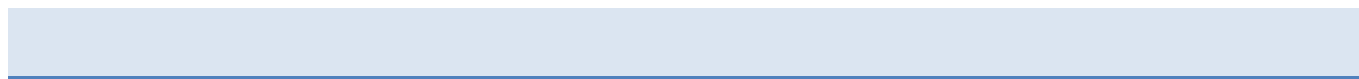
Algunos países de la Región cuentan con oficinas denominadas “Aduanas Verdes”. Es conveniente iniciar procesos para establecer sinergias entre los programas en la región para fortalecer la gestión y mejorar los controles y potenciar los recursos.

Se deberá establecer un foro de comunicación instantánea entre los actores de la ROAVIS. Es importante replicar las experiencias que están desarrollando otros países, como la República Dominicana, que en los próximos días a través de un acuerdo interinstitucional oficializaran una comisión para trabajar los asuntos de aplicación de la ley en materia ambiental.

Se debe establecer una página web como sitio para publicar información a un auditorio amplio pero también con una sección para el intercambio de información tal como casos de éxito, instrumentos, guías etc. a los miembros de ROAVIS. Entre otros esta página web debe contener vínculos a la legislación relevante en cada país.

Se debe priorizar la elaboración de protocolos de actuación que indiquen lo que requiere cada institución y cómo será la forma de intervención y coordinación en los países. Esto, con el fin de asegurar un trabajo más coordinado. Los protocolos deben definir los roles de cada institución lo que contribuirá a mejorar la aplicación trabajando en armonía al perseguirse un mismo objetivo.

En algunos países de la Región, existen políticas y manuales de persecución del delito, en el caso de Costa Rica ya existen protocolos de actuación. Lo recomendable es que se lleve a cabo un proceso de diagnóstico y levantamiento de consulta, para dotar de manuales a los países. Los actores entonces, pueden aprovecharlos en el presente, pero queda por escrito todo lo que es el procedimiento consignado en los manuales incluyéndose la experiencia de los oficiales que han estado antes. Esto ayuda a que los procedimientos y mecanismos de actuación no sean individuales, sino que la plataforma se vuelve institucional, aunque existan nuevos actores.



## **B) Taller de Fortalecimiento de Capacidades para mejorar la aplicación de la ley (28-30 de septiembre)**

Del 27-30 de septiembre del 2011, tras la reunión de la ROAVIS, se desarrolló el 1er taller de fortalecimiento capacidades sobre aplicación de la ley en materia de vida silvestre en el marco de la ROAVIS. 46 delegados de los ocho países de la región participaron en el entrenamiento. Durante este taller, se proveyó de una serie de materiales a los participantes como manuales, diagnósticos, presentaciones, y un directorio de expertos entre otros.

### ***B.1) Temática del Taller***

1. Impactos del comercio y uso no sostenible e ilegal de la vida silvestre en los gobiernos, bienestar social y desarrollo regional
2. Principales mercados de consumo: estatus actual y tendencias
3. Mejores Prácticas para el control fronterizo, métodos de contrabando y ocultamiento
4. Técnicas para interrogar
5. Principios de inteligencia
6. Estructura de interpol y base de datos de información
7. Detección y análisis de documentos falsos
8. Buenas prácticas para recolectar y manipular evidencia
9. Preparación para la corte : uso de evidencia científica y peritos
10. Manejo de informantes y de internet para las investigaciones
11. Identificación de especies

### ***B.2) Próximos pasos para implementar lecciones aprendida del taller de Fortalecimiento de Capacidades***

Al final del taller de entrenamiento, los participantes se organizaron en grupos de trabajo por país, para discutir entre las agencias representadas en el taller las acciones que emprenderán conjuntamente para implementar las lecciones aprendidas en los próximos dos meses. Los grupos incluyeron representantes de aduanas, policía, fiscalía/procuraduría y autoridad CITES. A continuación se detallan las acciones a realizar expresadas por cada grupo con el fin de implementar las lecciones aprendidas.

## **Belice**

- Elaborar un informe del taller y compartirlo con los funcionarios del Ministerio que trabajan el tema de aplicación de la ley.
- Organizar una reunión con la oficina para iniciar la recolección de datos sobre actos de violación de la vida silvestre en Belice
- Establecer mecanismos de coordinación entre las instituciones de aplicación de la ley en el país y mantener comunicación con los colegas de la región

## **Costa Rica**

- Organizar una reunión para conformar la Red nacional de observancia y aplicación de la normativa en vida silvestre en Costa Rica.
- Elaborar un directorio de contactos
- Levantar o conseguir datos de tránsito ilegales de especies para elaborar una base de datos a nivel policial.
- Transmitir el conocimiento adquirido en el taller a cada una de las oficinas de las instituciones participantes.

## **El Salvador**

- Coordinar con la División de Operación de la Dirección General de Aduanas un taller sobre las mejores prácticas para el control fronterizo, métodos de contrabando y ocultamiento.
- Poner a la disposición en el sitio WEB del Ministerios de Agricultura y Ganadería y de la Dirección General de Aduanas el material proporcionado en el taller.
- La División central de investigaciones capacitará a la División de control migratorio de la Policía Nacional sobre temas de interés expuesto por los expertos en este taller.
- Elaborar un directorio con los contactos de las instituciones para mejorar la coordinación y comunicación en el Salvador.
- Fortalecer la comunicación interinstitucional.

## **Guatemala**

- Conformación de la ROAVIS a nivel nacional, con todos los actores que tienen que ver con la aplicación de la ley en materia de vida silvestre en Guatemala.
- Replicar los conocimientos adquiridos en las instituciones que tienen que ver con el control y la justicia.

## **Honduras**

- Impartir talleres de capacitación para formación de capacitadores a fin de mejorar la aplicación de la ley en materia de vida silvestre.

- Elaboración de un directorio de representantes de la ROAVIS en Honduras y compartirlo con los colegas de la región centroamericana y la República Dominicana
- Incluir información en la página web de CITES – Honduras, sobre las actividades de la ROAVIS y el material de capacitación facilitado en este taller.

### **Panamá**

- Divulgar a lo interno de cada institución las lecciones aprendidas en el taller, para servir de agente multiplicador, incluyendo la colocación de la información en las páginas web.
- Organizar un taller de forma coordinada con las instituciones que participaron en este taller y otras que tienen funciones de aplicación de la ley en Panamá.
- La fiscalía ambiental y la autoridad ambiental de Panamá establecerán una programación de actividades conjuntas, que incluya la realización de operativos de control, diseminación de información, intercambio de datos, divulgación y sensibilización sobre la ROAVIS.

### **Nicaragua**

- Fortalecer la coordinación interinstitucional: elaborar un protocolo de colaboración para implementar la ROAVIS.
- Elaborar un plan de capacitación e intercambio de información de materiales.
- Realizar la 1era reunión interinstitucional para intercambiar información, estadísticas y presentar casos de interés y promover el uso de la página web de CITES y el manejo de la base de datos, así como de las herramientas elaboradas en el país.
- Elaborar un informe de país para informar a las estructuras superiores los resultados del taller y buscar mayor apoyo institucional.

### **República Dominicana.**

- Socializar los conocimientos y los documentos recibidos en este taller regional con las instancias que inciden en la aplicación de la legislación de la vida silvestre en la República Dominicana.
- Promover un acercamiento con la oficina nacional de INTERPOL
- Promover, difundir la ROAVIS entre los diferentes actores sectoriales y coordinar las reuniones de seguimiento.
- Fortalecer los controles en las fronteras.
- Crear una base de datos sobre vida silvestre.
- Formalizar la comisión de seguimiento a través de un acuerdo.

Anexo I. Programas

**1ª Reunión de ROAVIS: Establecimiento de un Marco Operativo y Definición de los primeros pasos**  
El Salvador, 26 y 27 de septiembre, 2011

26 de septiembre del 2011

Fecha	Tema
8:30 – 9:00 am	Registro de participantes
9:00 – 9:30 am	Inauguración Perspectivas, introducción, palabras de bienvenida Palabras de Bienvenida. Jose Ruben Gutierrez. Presidente ROAVIS Palabras Alusivas. Adrian Reuter. TRAFFIC Palabras Alusivas. Mitchell Ferguson. Asesor Económico de la Embajada de EEUU Palabras de Inauguración. Hernán Rosa Chávez. Presidente pro tempore de CCAD.
9:30 – 10:30 am	<b>Antecedentes generales; retos y beneficios potenciales de redes</b> <i>Adrián Reuter, TRAFFIC</i>
10:30 – 10:45 am	Café
10:45 – 12:00 pm	<b>El Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una “Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centro América y República Dominicana”</b> <i>José Rubén Gutiérrez, Red de Fiscales y Procuradores Ambientales</i>
12:00 – 1:00 pm	<b>Proyectos de cooperación DOI-CCAD y TRAFFIC</b> <i>Jason Riley (DOI/ITAP) y Adrian Reuter TRAFFIC</i>
1:00 – 2:30 pm	ALMUERZO
2:30 – 3:30 pm	<b>Instrumentos de intercambio de información</b> <i>Oscar Pereira, INTERPOL</i>
3:30 – 3:45 pm	Café
3:45 – 4:15 pm	<b>TWIX Global y la CITES</b> <i>Ulrich Malessa, TRAFFIC</i>
4:15 – 4:45 pm	<b>Desarrollo potencial de una base de datos para centroamericana sobre crímenes en vida silvestre</b> <i>Christina Kish, DOI-FWS</i>
4:45-5:20 pm	<b>Asociaciones/colaboraciones con actores no directamente involucrados en la aplicación de la ley.</b> <i>Christina Kish, DOI-FWS y Paola Mosig, TRAFFIC</i> <i>Presentaciones y discusión sobre el apoyo potencial que actores no directamente involucrados en la aplicación de la ley pueden brindar al ROAVIS (ONGs, instituciones de investigación y académicas).</i>

27 septiembre del 2011

<i>Fecha</i>	<i>Tema</i>
8:00 – 9:00 am	<b>Coordinación internacional por sector profesional</b> <i>Grupos de Trabajo: Discutir y completar cuestionario, Prioridades por grupo profesional, Próximos pasos para coordinación internacional.</i> <i>José Rubén Gutiérrez, Red de Fiscales Ambientales</i>
9:00– 10:15 am	<b>Coordinación nacional</b> <i>Grupos de Trabajo: Discutir y completar cuestionario, Prioridades por país, Próximos pasos para coordinación inter-agencial. José Rubén Gutiérrez, Red de Fiscales Ambientales</i>
10:15 - 10:30 am	Café
10:30 -11:45 am	<b>Presentaciones por país de sus prioridades</b> <i>José Rubén Gutiérrez, Red de Fiscales Ambientales</i>
11:45 – 12:45 pm	<b>Bases para un primer marco lógico</b> <i>José Rubén Gutiérrez, Red de Fiscales Ambientales</i>
12:45 – 1:00 pm	<b>Clausura</b> <i>CCAD, DOI, Red de Fiscales, TRAFFIC</i>
1:00 – 2:00 pm	ALMUERZO

## Taller sobre aplicación de la ley en materia de vida silvestre en el marco de ROAVIS

El Salvador, 28-30 de septiembre, 2011  
28 de septiembre del 2011

Facilitación: Margarita Salazar. CCAD

Fecha	Tema
8:30 – 9:00 am	Registro de participantes
9:00 – 9:30 am	Inauguración y bienvenida <i>Perspectivas, introducción, palabras de bienvenida</i>
9:30 – 10:30 am	<b>Impactos del comercio y uso no sostenible e ilegal de la vida silvestre en los gobiernos, bienestar social y desarrollo regional</b> <i>Ulrich Malessa, TRAFFIC</i>
10:30 – 10:45 am	Café
10:45 – 11:30 pm	<b>Principales mercados de consumo: esta-tus actual y tendencias</b> <i>Paola Mosig, TRAFFIC</i>
11:30 – 12:30 pm	<b>Mejores Prácticas para el control fronterizo, métodos de contrabando y ocultamiento</b> <i>(pasos para inspeccionar en puertos de entrada y salida)</i> <i>Christina Kish, DOI-FWS</i>
12:30 – 1:30 pm	ALMUERZO
1:30 – 2:30 pm	<b>Técnicas para interrogar</b> <i>Preston Fant, DOI-FWS</i>
2:30 – 4:00 pm	<b>Principios de Inteligencia</b> <i>(el ciclo de análisis de inteligencia y problemas potenciales en el proceso)</i> <i>Christina Kish, DOI-FWS</i>
4:00 - 4:15 pm	Café
4:15 – 5:00 pm	<b>Recursos y Estructura de INTERPOL</b> <i>Oscar Pereira, INTERPOL</i>
5:00 - 5:45 pm	<b>Recursos y Estructura del Servicio de Vida Silvestre de EEUU</b> <i>Christina Kish y Preston Fant, DOI-FWS</i>

29 septiembre del 2011. Facilitación: Adrián Reuter. TRAFFIC

Fecha	Tema
9:00 – 10:30 am	<b>Base para la coordinación e implementación de operativos conjuntos en materia de vida silvestre y presentación de estudios de caso a nivel nacional y multinacional</b> <i>Oscar Pereira, INTERPOL</i>
10:30 – 10:45 am	Café
10:45 – 12:30 pm	<b>Detección y análisis de documentos falsos</b> <i>Christina Kish, DOI-FWS</i>
12:30 – 2:00 pm	ALMUERZO
2:00 – 3:30 pm	<b>Construir, mantener y asegurar una base de datos de inteligencia</b> <i>Christina Kish, DOI-FWS</i>
3:30 – 4:30 pm	<b>Buenas prácticas al recolectar y manipular evidencia y su valor</b> <i>Christina Kish, DOI-FWS</i>
4:30 – 5:00 pm	<b>Preparación para la corte: uso de datos científicos, peritos e información visual</b> <i>Sergio Valdelomar Fallas. Fiscal Costa Rica</i>



**30 de septiembre**

**Facilitación por Fatima Vanegas. DOI-CCAD**

<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
9:00 – 10:00 am	<b>Fuentes de información y el Uso del Internet para Investigaciones</b> <i>(información sobre materiales y herramientas de apoyo disponibles y discusión sobre fuentes abiertas y restringidas)</i> Christina Kish, DOI-FWS
10:00 – 11:00 am	<b>Manejo de informantes</b> Preston Fant, DOI-FWS
11:00 – 11:15 am	Café
11:15 – 1:00 pm	<b>Identificación y manejo de especímenes de vida silvestre y consideraciones de bioseguridad</b> Oscar Vargas, UNAM
1:00 – 2:00 pm	Almuerzo
2:00 – 3:00 pm	<b>Identificación y manejo de especímenes de vida silvestre</b> Continúa... Oscar Vargas, UNAM
3:00 – 4:00 pm	<b>Grupos de Trabajo Nacional</b> <i>(discusión de cómo aplicar lecciones aprendidas)</i>
4:00 – 5:00 pm	<b>Grupos de Trabajo por Sector Profesional</b> <i>(discusión de cómo aplicar lecciones aprendidas)</i>
5:00 – 5:20 pm	<b>Clausura</b>

## ANEXO II. Cuestionario

### Cuestionario Guía para las discusiones en el marco de la 1ª Reunión de ROAVIS:

#### Establecimiento de un Marco Operativo y Definición de los primeros pasos

**NOTA IMPORTANTE:** Con el fin de que los grupos de trabajo -que serán formados *in situ*- puedan responder de forma organizada y completa la información y opiniones que se requieren para las discusiones que tendrán lugar durante la reunión, agradeceremos que revise y considere las respuestas a las preguntas previo a ésta. Lo anterior, con el fin de que cada asistente a la reunión tenga conocimiento de los temas y aspectos a tratar durante ésta y cuente con tiempo para recabar información y hacer consultas internas -si así lo requiere- de modo que cuente con sus aportes listos para la discusión e integración de un solo documento que se elaborará de forma grupal durante la reunión.

#### Sección 1: Grupos de trabajo por país

1. ¿Cuáles son los retos más grandes que enfrentan en su país para la aplicación de los marcos legales en materia de vida silvestre? Indique los 3 más importantes (excluyendo la falta de recursos).
2. ¿Cuáles son las fortalezas de su sistema actual de observancia de la ley en su país? Indique las 3 principales fortalezas.
3. Basado en discusiones sobre fortalezas y amenazas en el sector de aplicación de la ley con competencia en el tema de vida silvestre, identifique las 5 necesidades más apremiantes (p.ej. entrenamiento, información, materiales, herramientas, equipamiento, etc.)
4. ¿Qué agencias de su país deberían involucrarse en las acciones futuras de ROAVIS en caso de ser distintas/adicionales a las participantes en esta reunión?
5. ¿Quién debería ser el punto de contacto para ROAVIS de cada agencia considerada en su país?
6. a) ¿Qué mecanismos para una mejor comunicación y cooperación entre agencias considera más apropiado para su país?  
  
b) ¿Cuáles serían los pasos que deberían tomarse en los próximos 3 meses para iniciar el proceso para mejorar la comunicación y coordinación inter-agencias a nivel nacional?

c) ¿Quién es responsable para organizar este esfuerzo y dar seguimiento con los puntos de contacto de las otras agencias relevantes? (Indique la institución e información de contacto de la persona responsable de esto.)

7. ¿Qué mecanismos consideraría útiles/apropiados para informar sobre acciones de aplicación de la ley en materia de vida silvestre así como de los esfuerzos y éxitos de ROAVIS a las agencias e instituciones interesadas, y el público en general a nivel nacional y regional? (p.ej. boletín periódico, reporte formal de actividades, etc., si aplica, indique sobre la periodicidad, coordinación necesaria (agencias a cargo, p.ej.), etc.

**Sección 2: Grupos de trabajo por disciplina, agencia u profesión** (p.ej. Aduanas, Policía, Fiscales, Ministerio del Ambiente)

1. En el contexto de la observancia de la ley en materia de vida silvestre (que puede incluir plantas, animales, madera, especies marinas, partes y derivados de los anteriores, así como crímenes como cacería furtiva, tráfico, daño ambiental (en áreas protegidas, por ejemplo), y otros crímenes), ¿cuáles son los principales retos que su grupo enfrenta en Centroamérica?
2. ¿Cuáles son las principales fortalezas en la relación entre profesionales de su grupo a nivel regional actualmente?
3. Basado en discusiones sobre fortalezas y amenazas en el ámbito de la aplicación de la ley en materia de vida silvestre para su grupo, ¿cuáles son las 5 prioridades más altas?
4. Con base en estas ideas, ¿quién debería ser el punto de contacto para el día a día en la coordinación internacional de su grupo en cada país?
5. ¿Utilizan actualmente algún mecanismo para el intercambio de información e inteligencia sobre crímenes de vida silvestre con sus colegas de otros países? De ser así, describa brevemente e indique si considera que el mecanismo es efectivo y eficiente. En caso de no existir algún mecanismo del tipo, ¿qué mecanismo considera podría ser de utilidad?

**ANEXO III Participantes**

NO.	PARTICIPANTE	INSTITUCION	PAIS	CORREO ELECTRONICO
1	Oscar Pereira	INTERPOL	Argentina	<a href="mailto:o.pereira@interpol.int">o.pereira@interpol.int</a>
2	Jesus Garcia	Policía	Belice	<a href="mailto:jezzas75@yahoo.com">jezzas75@yahoo.com</a>
3	Ricardo Chi	Policía Belice	Belice	<a href="mailto:bosschi298@hotmail.com">bosschi298@hotmail.com</a>
4	Sergio Valdelomar	Fiscalía	Costa Rica	<a href="mailto:svaldelomar@Poder-Judicial.go.cr">svaldelomar@Poder-Judicial.go.cr</a>
5	Jose Joaquin Calvo	Autoridad CITES	Costa Rica	<a href="mailto:joaquin.calvo@sinac.go.cr">joaquin.calvo@sinac.go.cr</a>
6	Gidgett Ramirez Hernandez	Abogado SINAC	Costa Rica	<a href="mailto:gidgett.ramirez@sinac.go.cr">gidgett.ramirez@sinac.go.cr</a>
7	Maria Cecilia Mesen	Policía	Costa Rica	<a href="mailto:mesensm@hacienda.go.cr">mesensm@hacienda.go.cr</a>
8	Alexandra Ledezma	Policía	Costa Rica	<a href="mailto:aledezma@poderjudicial.go.cr">aledezma@poderjudicial.go.cr</a>
9	Alba Margarita Salazar Viscarra	CCAD	El Salvador	<a href="mailto:msalazar@sica.int">msalazar@sica.int</a>
10	Bruno Urbina	Fiscalía	El Salvador	<a href="mailto:burbinagomez@yahoo.es">burbinagomez@yahoo.es</a>
11	Carmen Alvarez	Autoridad CITES	El Salvador	<a href="mailto:cites@mag.gob.sv">cites@mag.gob.sv</a>
12	Julio Ernesto Iraheta	Aduana	El Salvador	<a href="mailto:jiraheta@mh.gob.sv">jiraheta@mh.gob.sv</a>
13	Ana Patricia Garcia	DOI-CCAD	El Salvador	<a href="mailto:apgarcia@sica.int">apgarcia@sica.int</a>
14	Ricardo Reyes	Fiscalía	El Salvador	<a href="mailto:burbinagomez@yahoo.es">burbinagomez@yahoo.es</a>
15	Jason Riley	Jefe de Programa DOI	Estados Unidos	<a href="mailto:Jason_Riley@ios.doi.gov">Jason_Riley@ios.doi.gov</a>
16	Cristina Kish	USFWS DOI	Estados Unidos	<a href="mailto:Christina_Kish@fws.gov">Christina_Kish@fws.gov</a>
17	Ulrich Malessa	WWF TRAFFIC	Estados Unidos	<a href="mailto:Ulrich.Malessa@wwfus.org">Ulrich.Malessa@wwfus.org</a>
18	Noe Saul Lopez	Fiscalía	Guatemala	<a href="mailto:licsaullopez@hotmail.com">licsaullopez@hotmail.com</a>
19	Aura Sanchez Lopez	Aduana	Guatemala	<a href="mailto:alsanche@sat.gob.gt">alsanche@sat.gob.gt</a>
20	Jorge Lu Palencia	Abogado CONAP	Guatemala	<a href="mailto:jorge.lupalencia@conap.gob.gt">jorge.lupalencia@conap.gob.gt</a>
21	Jairo Garcia Perez	Policía	Guatemala	<a href="mailto:diprona@gmail.com">diprona@gmail.com</a>
22	Gilberto Ochoa Vásquez	Procuraduría Ambiental	Honduras	<a href="mailto:gochoavasquez@yahoo.es">gochoavasquez@yahoo.es</a>
23	Reyna Suyapa Pineda	Fiscalía	Honduras	<a href="mailto:resupi2@yahoo.es">resupi2@yahoo.es</a>
24	Martha Zamora	Aduana	Honduras	<a href="mailto:mzamora2002@yahoo.com">mzamora2002@yahoo.com</a>
25	Jose Julian Suazo	Autoridad CITES	Honduras	<a href="mailto:jsuazo25@yahoo.es">jsuazo25@yahoo.es</a>
26	Fanny Hernández	Procuraduría Ambiental	Honduras	
27	Yoletth Calderon	Abogado SAG	Honduras	<a href="mailto:yoletth.calderon@hotmail.com">yoletth.calderon@hotmail.com</a>
28	Jose Leopoldo Flores Milla	Policía	Honduras	<a href="mailto:dgpolicianacional@yahoo.com">dgpolicianacional@yahoo.com</a>
29	Taryn Moreno	Procuraduría Ambiental	Honduras	<a href="mailto:tarynmoreno@yahoo.es">tarynmoreno@yahoo.es</a>
30	Adrian Reuter	WWF TRAFFIC	México	<a href="mailto:areuter@wwfmex.org">areuter@wwfmex.org</a>
31	Preston Fant	Experto	Estados Unidos	<a href="mailto:Preston_Fant@fws.gov">Preston_Fant@fws.gov</a>
32	Paola Mosig	Oficial de Programa	México	<a href="mailto:pmosig@wwfmex.org">pmosig@wwfmex.org</a>
33	Oscar Vargas	Experto México	México	
34	Jose Ruben Gutierrez	Fiscal	Nicaragua	<a href="mailto:jgutierrezc@ministeriopublico.gob.ni">jgutierrezc@ministeriopublico.gob.ni</a>

Informe de Resultados de la Jornada de Trabajo de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa Silvestre para Centroamérica y República Dominicana.

35	Álvaro Duarte	Aduana	Nicaragua	<a href="mailto:alvduarte@dga.gob.ni">alvduarte@dga.gob.ni</a>
36	Judith Núñez	Abogado MARENA	Nicaragua	<a href="mailto:jnunez@marena.gob.ni">jnunez@marena.gob.ni</a>
37	Fatima Vanegas	DOI-CCAD	Nicaragua	<a href="mailto:fvanegas@sica.int">fvanegas@sica.int</a>
38	Ruth Morcillo	Fiscalía	Panamá	<a href="mailto:ruth.morcillo@hotmail.com">ruth.morcillo@hotmail.com</a>
39	Adán Arcadio Castillo	Aduana	Panamá	<a href="mailto:adan.castillo@ana.gob.pa">adan.castillo@ana.gob.pa</a>
40	Edgar Gutierrez Ruiz	Policía	Nicaragua	<a href="mailto:estataldie@policia.gob.ni">estataldie@policia.gob.ni</a>
41	Jose Antonio Gonzalez	Autoridad CITES	Panamá	<a href="mailto:jose.gonzalez@anam.gob.pa">jose.gonzalez@anam.gob.pa</a>
42	Alberto Mejía del Rosario	Policía	Panamá	<a href="mailto:albertomejiadelrosario@hotmail.com">albertomejiadelrosario@hotmail.com</a>
43	Andrés Chalas Velásquez	Procuraduría Ambiental	República Dominicana	<a href="mailto:achalas08@hotmail.com">achalas08@hotmail.com</a>
44	Lorenzo Castillo	Aduana	República Dominicana	<a href="mailto:j.lorenzo@dga.gov.do">j.lorenzo@dga.gov.do</a>
45	Marisol Castillo	Abogado	República Dominicana	<a href="mailto:marisol.castillo@ambiente.gob.do">marisol.castillo@ambiente.gob.do</a>

## ANEXO IV. Acta de Reunión de Fiscales y Procuradores Ambientales



### RED DE FISCALES AMBIENTALES DE CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

En la ciudad de San Salvador, El Salvador, treinta de Septiembre del año dos mil once.

**Reunidos** en el Hotel Crown Plaza, de la Ciudad de San Salvador los Abogados: José Rubén Gutiérrez, Secretario de la ROAVIS; Bruno Urbina, Fiscal de la Unidad Especializada de Medio Ambiente de El Salvador; Sergio Valdelomar Fallas, Fiscal Adjunto Agrario Ambiental de Costa Rica; Noé Saúl López Palacios, Fiscal Ambiental de Guatemala; Reyna Suyapa Pineda, Fiscal Especial de Medio Ambiente de Honduras; Ruth Morcillo, Fiscal Especial contra los Delitos del Ambiente de Panamá y Andrés Chalas Velásquez, Procurador adjunto de medio ambiente Republica Dominicana, Dr. Gilberto Ochoa Procurador General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Honduras. **Presente en la primer reunión de la ROAVIS, concebida en el memorándum de entendimiento suscrito el seis de septiembre del año dos mil diez en la República de Costa Rica, por los Fiscales Generales de los países.**

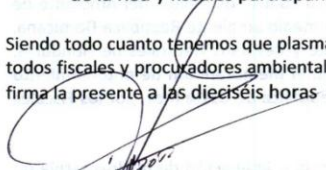
En el marco de la “Primera Reunión de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre (ROAVIS): con el objetivo de Establecer un Marco Operativo y Definir los primeros pasos”, y reunidos el día veintiséis de septiembre del presente año, se abordaron los puntos siguientes:

- I. Metodología para el trabajo para coordinar los grupos de trabajo previstos para el 27 de septiembre de 2011, de la que se obtuvieron las prioridades por país y los próximos pasos para la coordinación.
- II. La importancia de disponer de bases de datos para mejorar el intercambio de información y la cooperación internacional; así como la definición de “indicadores consensuados regionalmente” para la ROAVIS.

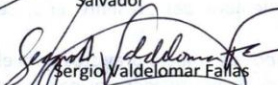
Derivado de la reunión se acordó:

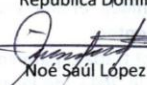
- que los Fiscales y Procuradores coordinarán los Grupos de Trabajo por país previstos, priorizando al menos 3 necesidades consensuadas; y en un segundo bloque del ejercicio se presentarán al pleno por sector; así mismo, los Fiscales y Procuradores tendrán a su cargo la redacción de las conclusiones y recomendaciones a nivel nacional y regional.
- Se reconoce el apoyo de CCAD, como la entidad idónea para la gestión, de las cooperaciones y el acompañamiento técnico, que redunde en el cumplimiento del Memorándum de Entendimiento de la ROAVIS; especialmente contextualizando los requerimientos nacionales que fortalecen el trabajo regional; considerando además los Estatutos de ROAVIS (cuya versión se pondrá a disposición de los participantes).
- Se agradece al Departamento del Interior de los Estados Unidos de Norte América por el apoyo brindado al proceso de formación de la ROAVIS, y a su implementación así como a la organización TRAFFIC.
- Que los principales prioridades así como su proceso de obtención a través de la metodología empleada en la reunión durante los días veintiséis y veintisiete de septiembre del año dos mil once, será enviada a cada uno de los fiscales miembros de la Red y fiscales participantes.

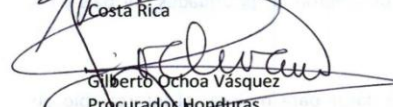
Siendo todo cuanto tenemos que plasmar en esta acta de la primera reunión de ROAVIS, firmamos todos fiscales y procuradores ambientales de Centroamérica, República Dominicana y Panamá. Se firma la presente a las dieciséis horas del día treinta de Septiembre del año dos mil once.

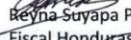
  
Bruno Aristides Urbina  
Salvador


  
Andrés Chales Velásquez  
República Dominicana


  
Sergio Valdelomar Fallas  
Costa Rica

  
Noé Saúl López  
Guatemala

  
Gilberto Ochoa Vásquez  
Procurador Honduras

  
Reyna Suyapa Pineda  
Fiscal Honduras

  
Ruth Morcillo  
Panamá

  
José Rubén Gutiérrez Campos  
Nicaragua

Grupo participante en Reunión ROAVIS

